



Consejero del INE rechaza cálculo de Segob con sobrerrepresentación de Morena: “No tienen validez”

Comentó que todos pueden opinar respecto a los resultados y hacer su cálculos con los datos público

Por Octavio Vargas



Uuc-kib Espadas Ancona, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), **rechazó que las cifras presentadas ayer por Luisa María Alcalde**, secretaria de Gobernación, sobre como estarían repartidos los espacios en la Cámara de Diputados **sean válidas** y que se sientan presionados por la presentación de resultados preliminares.

En entrevista para *Radio Fórmula*, el consejero comentó que tienen la libertad de emitir una opinión con estimaciones propias, ya que las cifras finales son públicas, sin embargo, **la autoridad responsable de determinar como estará conformado el Congreso, y podría permitir la sobrerrepresentación de Morena, sería el INE** después de votar en el Consejo General.

“**¿Estos cálculos tienen validez?**”, cuestionó el locutor. “**No ninguna, cada quien puede tener su propia opinión** hacer sus propios cálculos sobre la base de los resultados que ya son públicos y de las fórmulas establecidas en la Constitución y en la ley, pero el único la única asignación la única los ricos cálculos que tendrán validez, son los que se presenten al Consejo General el día 23 de agosto y que en consecuencia se han votado”, explicó Espadas Ancona a *Radio Fórmula*.